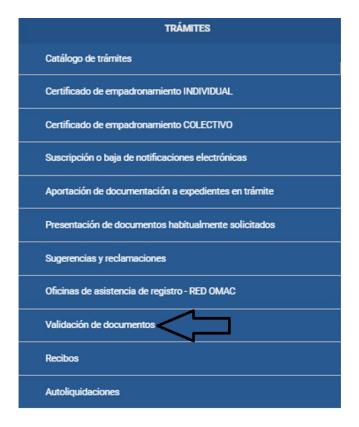




COMPROBAR UN CSV

En la SEDE electrónica pulsamos sobre la opción Validación de documentos del menú TRÁMITES



E introducimos en la casilla CSV el código correspondiente; a continuación, pulsamos VERIFICAR DOCUMENTO

MIS DATOS	PUBLICACIONES OFICIALES
Verificación de documentos electrónicos	
Mediante la introducción y validación del CSV (Código Seguro de Verificación) se le permite:	
La verificación y cotejo electrónico de documentos impresos.	
El acceso a los datos ampliados de cajetines de recibos.	
Código Seguro de Verificación:	
VERIFICAR DOCUMENTO	